



CAMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

ASUNTOS ENTRADOS N° 7
PERÍODO ORDINARIO N° 142
SESIÓN N° 7
FECHA: 25-07-2024

Comunicaciones Oficiales:

1. El Tribunal de Cuentas de la Provincia, remite copia de la Observación Legal N° 0013/24 formulada a la Resolución N° 1812/23 TCP del 2 de Julio de 2024. (N° 13983/24).
- A la Comisión de Presupuesto y Hacienda.
2. El Tribunal de Cuentas de la Provincia, remite copia de la Observación Legal N° 0008/24 formulada a la Resolución N° 1676/23 TCP del 2 de Julio de 2024. (N° 13984/24).
- A la Comisión de Presupuesto y Hacienda.
3. El Tribunal de Cuentas de la Provincia, remite copia de la Observación Legal N° 0009/24 formulada a la Resolución N° 1770/23 TCP del 2 de Julio de 2024. (N° 13985/24).
- A la Comisión de Presupuesto y Hacienda.
4. El Poder Judicial de la Provincia, remite copia de la Resolución de la Corte Suprema de Justicia N° 338/24 (modificación presupuestaria). (N° 13989/24).
- A la Comisión de Presupuesto y Hacienda.
5. La Comuna de Garibaldi, remite nota mediante la cual solicita que se anexe la presente al expediente que obtuvo media sanción en la H. Cámara de Senadores de la Provincia N° 51104-JL y que sea remitida a la comisión asignada por esta Cámara. (N° 13990/24).
- A sus Antecedentes.



CAMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Dictámenes de Comisión:

De la de **Presupuesto y Hacienda**, expidiéndose en los siguientes proyectos de declaración :

6. De los señores diputados Cuvertino y Rojas, por el cual esta Cámara declara su profunda preocupación por la drástica caída y la inequitativa distribución de las transferencias del Estado Nacional a los Gobiernos Provinciales y Municipales durante el primer cuatrimestre del presente año, conforme la información publicada por la Oficina de Presupuesto del Congreso en fecha 17 de Mayo de 2024. (Expte. N° 53927-CD-Bloque Socialista-Unidos para Cambiar Santa Fe).

- Al Orden del Día.

7. Del señor diputado Cuvertino, por el cual esta Cámara declara su beneplácito por las gestiones realizadas a través de los Ministerios de Desarrollo Productivo y de Economía ante el Banco Central de la República Argentina (BCRA), solicitando la discontinuidad de la medida que vence el 30 de junio referida a la Comunicación "A" 7931 relativa a las normas sobre "Tasas de interés en las operaciones de crédito". (Expte. N° 54068 -CD-Bloque Socialista-Unidos Para Cambiar Santa Fe).

- Al Orden del Día.

De la de **Medio Ambiente y Recursos Naturales**, expidiéndose en el siguiente proyecto de resolución :

8. De la señora diputada Galnares, por el cual esta Cámara resuelve realizar en la Legislatura provincial en el marco del Día Internacional del Ambiente una Jornada de visibilización de la temática. (Expte. N° 54027-CD-Bloque UCR-Unidos para Cambiar Santa Fe).

- Al Orden del Día.

De la de **Vivienda y Urbanismo**, expidiéndose en los siguientes proyectos de comunicación :

9. Del señor diputado Del Frade, por el cual se solicita disponga informar si los resultados arrojados por la Investigación Diagnostico de Hábitat Infantil para un desarrollo sostenible, recientemente publicado por el Barómetro de la Deuda Social Argentina, se verifican en la Provincia en torno a los problemas predominantes en el entorno habitacional que impactan en la infancia . (Expte. N° 53969-CD-Frente Amplio por la Soberanía).

- Al Orden del Día.



CAMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

De los señores diputados

Proyectos de Ley:

10. Del señor diputado Del Frade, por el cual se promueve el derecho a la participación ciudadana y su ejercicio a través de asambleas mensuales en los 19 departamentos de la Provincia. (Expte. N° 54242-CD-Frente Amplio por la Soberanía).
- A las comisiones de Derechos y Garantías, de Presupuesto y Hacienda y de Asuntos Constitucionales y Legislación General.
11. De los señores diputados Peralta, Azanza, Porfiri, Brouwer, Paredes, Malfesi, Granata, Rosua y Castellani, por el cual se modifican los Artículos Nros. 36 y 37 de la Ley N° 7945 - Código Procesal Laboral de la Provincia (Impulso Procesal y Caducidad de Instancia). (Expte. N° 54243-CD-DB).
- A la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General.
12. Del señor diputado Del Frade, por el cual se modifica el Artículo N° 137 del Capítulo II, del Título VII, del Libro III, de la Ley N° 10.703 - Código de Faltas (Atentados contra los Ecosistemas). (Expte. N° 54244-CD-Frente Amplio por la Soberanía).
- A las comisiones de Medio Ambiente y Recursos Naturales y de Asuntos Constitucionales y Legislación General.
13. De los señores diputados Peralta, Granata, Pofiri, Brouwer, Azanza y Paredes, por el cual se instituye en la Provincia de Santa Fe, el 4 de Julio como el Día de la Concientización sobre el Síndrome 47 XYY, con el objeto de promover acciones tendientes a visibilizar la importancia del diagnóstico y tratamiento temprano para optimizar el desarrollo personal y social de quienes padecen este trastorno. (Expte. N° 54253-CD-Somos Vida).
- A las comisiones de Salud Pública y Asistencia Social y de Asuntos Constitucionales y Legislación General.
14. De la señora diputada Brouwer, por el cual se modifica el Artículo N° 25 de la Ley N° 12.967 (Garantías Mínimas de Procedimiento. Garantías en los Procedimientos Judiciales o Administrativos). (Expte. N° 54258-CD-Somos Vida).
- A las comisiones de Derechos y Garantías y de Asuntos Constitucionales y Legislación General.
15. De la señora diputada Arena, por el cual se establece el Mecanismo Provincial de Prevención de la Tortura y Otros tratos y Penas Cruelles, inhumanas o degradantes, en adelante denominado Mecanismo Provincial en virtud de lo establecido en los Artículos Nros. 3 y 32 concordantes de la Ley Nacional N° 26.827. (Expte. N° 54259-CD-Hacemos Santa Fe-Juntos Avancemos).
- A las comisiones de Derechos y Garantías, de Presupuesto y Hacienda y de Asuntos Constitucionales y Legislación General.



CAMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

16. De la señora diputada Arena, por el cual se crea el Programa Provincial de Prevención de la Ludopatía Adolescente en Entornos Digitales, con el objeto de promover la ciudadanía digital y asegurar la vigencia efectiva de los derechos de los niños, niñas y adolescentes. (Expte. N° 54260-CD-Hacemos Santa Fe-Juntos Avancemos).

- A las comisiones de Salud Pública y Asistencia Social, de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, de Presupuesto y Hacienda y de Asuntos Constitucionales y Legislación General.

17. De la señora diputada Arena, por el cual se establece promover a los Clubes de Barrios y de Pueblo como ámbitos de concientización del Consumo Problemático de Adicciones en el ámbito Deportivo y Recreativo. (Expte. N° 54261-CD-Hacemos Santa Fe-Juntos Avancemos).

- A las comisiones de Promoción Comunitaria, de Salud Pública y Asistencia Social, de Presupuesto y Hacienda y de Asuntos Constitucionales y Legislación General.

18. De la señora diputada Brouwer, por el cual se crea la Junta Evaluadora Itinerante (J.E.I) para facilitar el acceso al Certificado Único de Discapacidad (C.U.D.) y realizar un relevamiento de las necesidades específicas de las personas con discapacidad que residan en zonas rurales o alejadas de las localidades donde se asientan las Juntas Evaluadoras de la Provincia. (Expte. N° 54262-CD-Somos Vida).

- A las comisiones de Salud Pública y Asistencia Social, de Presupuesto y Hacienda y de Asuntos Constitucionales y Legislación General.

19. De la señora diputada Brouwer, por el cual se crea el Observatorio Provincial de Discapacidad. (Expte. N° 54263 - CD- Somos Vida).

- A las comisiones de Salud Pública y Asistencia Social y de Asuntos Constitucionales y Legislación General.

20. De la señora diputada Arena, por el cual se declara la Emergencia en materia de Ludopatía relacionada al Juego Online en todo el territorio de la Provincia por el término de 24 (veinticuatro) meses. (Expte. N° 54264-CD - Hacemos Santa Fe - Juntos Avancemos).

- A las comisiones de Salud Pública y Asistencia Social, de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, de Presupuesto y Hacienda y de Asuntos Constitucionales y Legislación General.

21. De la señora diputada Hummel, por el cual la Provincia adhiere a la Ley N° 27.744, declarándose el 18 de Julio de cada año como Día de Duelo Provincial, en homenaje a las víctimas del atentado terrorista perpetrado el 18 de Julio de 1.994 en la Sede de la Asociación Mutual Irralita Argentina (AMIA) contra la República Argentina. (Expte. N° 54268-CD - Bloque PRO - Unidos para Cambiar Santa Fe).

- A la Comisión de Derechos y Garantías.



CAMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

22. De los señores diputados Paredes, Azanza y Malfesi, por el cual la Provincia adhiere al Régimen de Incentivo para Grandes Inversiones (RIGI) previstos en los Artículos Nros. 164 a 228 de la Ley Nacional N° 27.742 de Bases y Puntos de Partida para la Libertad de los Argentinos. (Expte. N° 54270-CD Somos Vida).

- A las comisiones de Industria, Comercio y Turismo, de Presupuesto y Hacienda y de Asuntos Constitucionales y Legislación General.

23. De la señora diputada Martorano, por el cual se instituye el día 17 de Setiembre como el "Día Provincial de la Seguridad del Paciente", en correspondencia con el Día Mundial de la Seguridad del Paciente, establecido en la 72° Asamblea Mundial de la Salud celebrada en el año 2.019. (Expte. N° 54274-CD - Hacemos Santa Fe - Juntos Avancemos).

- A las comisiones de Salud Pública y Asistencia Social y de Asuntos Constitucionales y Legislación General.

24. De la señora diputada Bellatti, por el cual se establece como Fiesta Provincial de Tango el "Festival y Competencia de Tango Envenado (Tango en las Venas)", el que se realiza en el mes de Octubre en la ciudad de Venado Tuerto, departamento General López. (Expte. N° 54291-CD - Bloque Socialista - Unidos para Cambiar Santa Fe).

- A las comisiones de Cultura y Medios de Comunicación Social, de Presupuesto y Hacienda y de Asuntos Constitucionales y Legislación General.

25. De la señora diputada Cattalini, por el cual se establecen las bases jurídicas e institucionales del Sistema de Control Disciplinario de las Fuerzas de Seguridad de la Provincia. (Expte. N° 54294-CD - Bloque Socialista - Unidos para Cambiar Santa Fe).

- A las comisiones de Seguridad Pública, de Derechos y Garantías, de Presupuesto y Hacienda y de Asuntos Constitucionales y Legislación General.

26. De la señora diputada Cattalini, por el cual se establece un Sistema de Seguridad Pública y Ciudadana en la Provincia. (Expte. N° 54295-CD- Bloque Socialista - Unidos para Cambiar Santa Fe).

- A las comisiones de Seguridad Pública, de Presupuesto y Hacienda y de Asuntos Constitucionales y Legislación General.

27. De las señoras diputadas De Ponti y Porcelli de Baro Graf, por el cual se declaran de interés público provincial el servicio prestado por las cooperativas, municipalidades y comunas distribuidoras de energía eléctrica de la Provincia, en adelante prestadoras y equipárase el servicio y abastecimiento de energía brindado por las mismas al entregado por la E.P.E.. (Expte. N° 54296-CD- DB).

- A las comisiones de Obras y Servicios Públicos, de Presupuesto y Hacienda y de Asuntos Constitucionales y Legislación General.



CAMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

28. De la señora diputada Cattalini, por el cual se implementa la Ley de Asociaciones Vecinales en la Provincia. (Expte. N° 54297-CD - Bloque Socialista - Unidos para Cambiar Santa Fe).

- A las comisiones de Promoción Comunitaria, de Presupuesto y Hacienda y de Asuntos Constitucionales y Legislación General.

29. De la señora diputada Cattalini, por el cual sea agrega el Inciso 52 al Artículo N° 236 del Código Fiscal (Ley N° 3456 y modificatorias) - Exención del Impuesto al Sello para la Locación de Inmuebles con destino a Vivienda. (Expte. N° 54298-CD- Bloque Socialista - Unidos para Cambiar Santa Fe).

- A las comisiones de Vivienda y Urbanismo, de Presupuesto y Hacienda y de Asuntos Constitucionales y Legislación General.

30. De la señora diputada Cattalini, por el cual se instituye el Régimen Tarifario Especial para Servicios de Energía Eléctrica y Agua Potable destinados a las Asociaciones Civiles y/o Entidades sin Fines de Lucro en las que se practiquen disciplinas deportivas de acuerdo a la presente ley. (Expte. N° 54303-CD - Bloque Socialista - Unidos para Cambiar Santa Fe).

- A las comisiones de Promoción Comunitaria, de Presupuesto y Hacienda y de Asuntos Constitucionales y Legislación General.

31. De la señora diputada Cattalini, por el cual se modifica el Artículo N° 30 de la Ley N° 11.330 (Recurso Contencioso Administrativo). (Expte. N° 54309-CD - Bloque Socialista - Unidos para Cambiar Santa Fe).

- A la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General.

32. De la señora diputada Cattalini, por el cual se modifican el Artículo N° 5 de la Ley N° 11.330 (Recurso Contencioso Administrativo) y los Artículos Nros. 47 y 59 de la Ley N° 10.160 (Orgánica del Poder Judicial). (Expte. N° 54310- Bloque Socialista - Unidos para Cambiar Santa Fe).

- A la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General.

Proyectos de Resolución:

33. De la señora diputada Galnares, por el cual esta Cámara resuelve otorgar la distinción Diploma de Honor a los Sres. Lionel Messi, Ángel Di María, Giovanni Lo Celso, Franco Armani, Lionel Scaloni, Walter Samuel y Matías Manna, todos ellos santafesinos e integrantes del plantel y cuerpo técnico de la Selección Nacional de Fútbol, en reconocimiento a la obtención de la Copa América Conmebol 2024 en Estados Unidos. (Expte. N° 54240-CD-UCR-Unidos para Cambiar Santa Fe).

- A la Comisión de Promoción Comunitaria.



CAMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

34. De la señora diputada Rodenas, por el cual esta Cámara resuelve disponer la realización de la muestra colectiva de artistas plásticos de Villa Constitución "De Cauces y orillas: Miradas sobre el Ría Paraná", en la cual se expondrán pinturas, esculturas y fotografías que expresan esa ambigua, contradictoria, diversa y multifacética relación de la ciudad con el río. (Expte. N° 54255-CD-Compromiso Justicialista-Juntos Avancemos).

- A la Comisión de Cultura y Medios de Comunicación Social.

35. De la señora diputada Hummel, por el cual esta Cámara resuelve adherir en todos sus términos a la Resolución de Naciones Unidas A/RES/68/192 que declara el 30 de Julio de cada año, como el Día Mundial contra la Trata de Personas a los fines de "concienciar sobre la situación de las víctimas del tráfico humano y para promocionar y proteger sus derechos". (Expte. N° 54271-CD - Bloque PRO - Unidos para Cambiar Santa Fe).

- A la Comisión de Derechos y Garantías.

36. De los señores diputados Galassi y Bonfatti, por el cual esta Cámara resuelve otorgar la distinción "Diploma de Honor a la Trayectoria Destacada" al Ingeniero Hugo Orsolini, en reconocimiento a su extensa labor desempeñada como Ingeniero Civil en el diseño, planificación y actualización del Sistema Provincial de Acueductos de la Provincia. (Expte. N° 54292-CD - Bloque Socialista - Unidos para Cambiar Santa Fe).

- A la Comisión de Obras y Servicios Públicos.

37. Del señor diputado Corral, por el cual esta Cámara resuelve otorgar la distinción Diploma de Honor a la Trayectoria Destacada al señor Raúl Beceyro, por su valioso aporte a la cultura santafesina en la creación y dirección del Taller de Cine de la Universidad Nacional del Litoral. (Expte. N° 54300-CD - Bloque UCR- Unidos para Cambiar Santa Fe).

- A la Comisión de Cultura y Medios de Comunicación Social.

38. Del señor diputado Corral, por el cual esta Cámara resuelve otorgar la distinción Diploma de Honor a la Sra. Marilyn Contardi, en reconocimiento a su importante y dedicada labor en el Taller de Cine de la Universidad Nacional del Litoral y su gran aporte a la cultura santafesina. (Expte. N° 54301-CD - Bloque UCR - Unidos para Cambiar Santa Fe).

- A la Comisión de Cultura y Medios de Comunicación Social.

39. De la señora diputada Armas Belavi, por el cual esta Cámara resuelve otorgar la distinción Diploma de Honor al señor Luciano De Cecco, por haber sido seleccionado como uno de los abanderados argentinos en los Juegos Olímpicos de París 2024 y por llevar en alto el nombre de Santa Fe en el ámbito deportivo internacional. (Expte. N° 54304-CD - Vida y Familia).

- A la Comisión de Promoción Comunitaria.



CAMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

40. De la señora diputada Balagué, por el cual esta Cámara resuelve disponer la edición y publicación del proyecto editorial denominado "Alvarez para sus infancias" desarrollado por la Biblioteca Popular Carlos Guido y Spano de la localidad de Alvarez, escrito por Héctor Mario Foulques y Carlos González e ilustrado por la docente Claudia Quesada. (Expte. N° 54315-CD - Frente Amplio por la Soberanía).

- A la Comisión de Cultura y Medios de Comunicación Social.

Proyectos de Declaración:

41. De la señora diputada Granata, por el cual esta Cámara declara su preocupación por la intención del Poder Ejecutivo Provincial de avanzar con las SAD y las acciones del titular del Ministerio de Desregulación y Transformación del Estado con el fin de implementar un decreto que reglamentaría la transformación de las asociaciones civiles del fútbol argentino en sociedades anónimas. (Expte. N° 54241-CD-Somos Vida).

- A las comisiones de Promoción Comunitaria y de Asuntos Constitucionales y Legislación General.

42. De los señores diputados Rojas, Cattalini, Bonfatti, Farías, Calaianov, Blanco, Drisun, Galassi, Masutti, Bellatti, Cuvertino, y Mancini, por el cual esta Cámara declara su más enérgico repudio al encuentro que mantuvieron el día 11 de Julio en el penal de Ezeiza, seis diputados y diputadas nacionales de la Libertad Avanza con once ex militares y miembros de las fuerzas de seguridad condenados por delitos de lesa humanidad perpetrados durante la última dictadura militar. (Expte. N° 54254-CD-Bloque Socialista-Unidos para Cambiar Santa Fe).

- A la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General.

43. De la señora diputada Martorano, por el cual esta Cámara declara su adhesión al Día Mundial de la Hepatitis que se conmemora el día 28 de Julio con la finalidad de sensibilizar y concienciar a la población acerca de la importancia de la prevención y diagnóstico precoz. (Expte. N° 54269-CD- Hacemos Santa Fe - Juntos Avancemos).

- A la Comisión de Salud Pública y Asistencia Social.

44. De los señores diputados Rodenas, De Ponti, Martorano, Arena, Agosto y Porcelli, por el cual esta Cámara declara su más enérgico repudio y rechazo a la visita de las y los diputados nacionales a los once represores genocidas condenados por delitos de lesa humanidad perpetrados durante la última dictadura cívico militar, detenidos en la Unidad 31, situada en el complejo carcelario de Ezeiza, el pasado 11 de julio de 2.024. (Expte. N° 54307-CD - DB).

- A la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General.



CAMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Proyectos de Comunicación:

45. Del señor diputado Del Frade, por el cual se solicita disponga informar las razones por las cuales un conjunto de personas que trabajan en el laboratorio químico forense del organismos de Investigaciones en la ciudad de Recreo, departamento La Capital, vienen denunciando situaciones de precarización laboral, salarial, sintiéndose menospreciadas más allá de sus capacidades. (Expte. N° 54245-CD- Frente Amplio por la Soberanía).

- A la Comisión de Asuntos Laborales, Gremiales y de Previsión.

46. Del señor diputado Del Frade, por el cual se solicita disponga informar las razones de los despidos producidos en Aguas Santafesinas SA, si esas desvinculaciones continuarán hasta fin de año. (Expte N° 54246-Frente Amplio por la Soberanía).

- A la Comisión de Asuntos Laborales, Gremiales y de Previsión.

47. Del señor diputado Del Frade, por el cual se solicita disponga impulsar una mayor presencia en el llamado Paraje Echeverría, ubicado en el cruce de las Rutas AO12 y 34, entre Ybarlucea y Luis palacios, departamento Rosario y San Lorenzo, ya que un grupo de familiares denuncian falta de servicios mínimos, necesitan un mayor nivel de seguridad pública, seguridad Vial indispensable por el permanente tránsito de camiones y posible explotación laboral de personas menores de edad. (Expte. N° 54247-CD-Frente Amplio por la Soberanía).

- A la Comisión de Obras y Servicios Públicos.

48. Del señor diputado Peralta, por el cual se solicita disponga informar sobre distintos aspectos del presunto hecho de estafa perpetrado por una agente del personal de policía en la ciudad de Reconquista, que tiene como víctima al Sr. Carlos Sosa. (Expte. N° 54248-CD-Somos Vida).

- A la Comisión de Seguridad Pública.

49. Del señor diputado Del Frade, por el cual se solicita disponga informar si existen constancia sobre origen y destino de los 464 Kilogramos de cocaína interceptados por integrantes de la Gendarmería Nacional en San Justo, en los primeros días de julio de 2024. (Expte. N° 54249-CD-Frente Amplio por la Soberanía).

- A la Comisión de Seguridad Pública.

50. Del señor diputado Del Frade, por el cual se solicita disponga informar si existe un relevamiento de emprendimientos inmobiliarios privados que afecten el ambiente y los bienes comunes en distintos departamentos del territorio, tal como quedó demostrado con las obras de Damfield, en la ciudad de Funes, departamento Rosario. (Expte. N° 54250-CD-Frente Amplio por la Soberanía).

- A las comisiones de Medio Ambiente y Recursos Naturales y de Obras y Servicios Públicos.



CAMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

51. Del señor diputado Del Frade, por el cual se solicita disponga informar la posición del gobierno con respecto al servicio de trenes en el territorio y una explicación pública sobre el tramo comprendido entre la ciudad de Cañada de Gómez, departamento Iriondo y Rosario y si existe un planteo ante la administración nacional en torno a los trenes de pasajeros. (Expte. N° 54251-CD-Frente Amplio por la Soberanía).

- A la Comisión de Transporte.

52. Del señor diputado Del Frade, por el cual se solicita disponga informar qué medidas políticas, judiciales administrativas tomará el gobierno santafesino en función de la disminución de las transferencias que viene realizando la administración nacional que en junio de 2024 representó una retracción del 24,4 por ciento, 318.146 millones de pesos. (Expte. N° 54252-CD-Frente Amplio por la Soberanía).

- A la Comisión de Presupuesto y Hacienda.

53. De la señora diputada Brouwer, por el cual se solicita disponga gestionar la reparación de la Autopista Provincial N° 1, en la traza con destino a la ciudad de Santa Fe entre los Kilómetros 111 y 134, efectuándose la repavimentación y demarcación de la traza. (Expte. N° 54256-CD-Somos Vida).

- A la Comisión de Obras y Servicios Públicos.

54. De la señora diputada Brouwer, por el cual se solicita disponga modificar la Plataforma de Gestión de Educación del Ministerio de Educación de la Provincia, obrante en el sitio web <https://plataformaeducativa.santafe.edu.ar/moodle/>, a fin de que se incorporen herramientas orientadas a una educación completamente inclusiva. (Expte. N° 54257-CD-Somos Vida).

- A la Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación.

55. De los señores diputados Peralta, Brouwer, Porfiri, Paredes, Granata, Malfesi y Azanza por el cual se solicita disponga gestionar los medios necesarios ante los organismos nacionales competentes a los fines de proponer las modificaciones pertinentes del Convenio Colectivo de Trabajo N° 572/2009 en su carácter de integrante del Consejo Federal Vial, para suprimir los ingresos por cuestiones de consanguinidad o similares, dispuestos por el Artículo N° 11 Inc. 1, 2 y 3. (Expte. N° 54265-CD - Somos Vida).

- A la Comisión de Asuntos Laborales, Gremiales y de Previsión.

56. De los señores diputados Peralta, Brouwer, Porfiri, Paredes, Granata, Malfesi y Azanza, por el cual se solicita disponga gestionar los medios necesarios ante los organismos nacionales competentes a los fines de proponer las modificaciones pertinentes del Convenio Colectivo de Trabajo N° 36/75 para suprimir los beneficios de ingresos por cuestiones de consanguinidad o similares, dispuestos por el Artículo N° 3 Inc. f) Apartado I y II respectivamente. (Expte. N° 54266-CD - Somos Vida).

- A la Comisión de Asuntos Laborales, Gremiales y de Previsión.



CAMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

57. De la señora diputada De Ponti, por el cual se solicita disponga informar sobre aspectos relacionados con el fallecimiento y posterior entierro del recluso Roberto Eduardo Rosales, detenido en la Unidad Penitenciaria N° 1 "César Raúl Tabares" de la ciudad de Coronda, departamento San Jerónimo. (Expte. N° 54267 - CD - Bloque Santa Fe Sin Miedo - Juntos Avancemos).

- A la Comisión de Seguridad Pública.

58. De la señora diputada Balagué, por el cual se solicita disponga autorizar la apertura del nivel secundario en la Escuela Particular Incorporada N° 1515 "Montessori Funes" de la ciudad de Funes, departamento Rosario. (Expte. N° 54293-CD - Frente Amplio por la Soberanía).

- A la Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación.

59. Del señor diputado Scavuzzo, por el cual se solicita disponga evaluar la posibilidad de crear el "Consejo Regional del Centro contra la Trata y Explotación de Personas" en el Bloque de Integración Territorial Subnacional Región Centro, conformado por las Provincias de Córdoba, Entre Ríos y Santa Fe, de acuerdo a lo establecido en el Decreto N° 65.749 del Concejo Municipal de la ciudad de Rosario. (Expte. N° 54299-CD - UCR - Unidos para Cambiar Santa Fe).

- A la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General.

60. De la señora diputada Balagué, por el cual se solicita disponga informar respecto del estado de situación del Proyecto "Construcción del Sistema de Provisión de Agua Potable - Extensión Barrio Villa California hasta el punto de impulsión y tanque", de la localidad de San José del Rincón, departamento La Capital). (Expte. N° 54302-CD - Frente Amplio por la Soberanía).

- A la Comisión de Obras y Servicios Públicos.

61. Del señor diputado Rabbia, por el cual se solicita disponga informar sobre aspectos relacionados con el proceso de explotación de la actividad de apuestas y/o pronósticos deportivos en línea, conforme el Artículo N° 8 de la Ley de Regulación del Juego en Línea promulgada el 18-12-2023. (Expte. N° 54305-CD - Bloque Construyendo Futuro - Juntos Avancemos).

- A las comisiones de Presupuesto y Hacienda y de Asuntos Constitucionales y Legislación General.

62. Del señor diputado Rabbia, por el cual se solicita disponga informar sobre aspectos relacionados con la obra del Hospital Regional Sur de la ciudad de Rosario. (Expte. N° 54306-CD - Bloque Construyendo Futuro - Juntos Avancemos).

- A la Comisión de Salud Pública y Asistencia Social.



CAMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

63. Del señor diputado Rabbia, por el cual se solicita disponga informar sobre aspectos relacionados con la suspensión de la cobertura de anestesia por parte de los profesionales nucleados en la Asociación Rosarina de Anestesia, a los afiliados del Instituto Autárquico Provincial de Obra Social (I.A.P.O.S.). (Expte. N° 54308-CD - Bloque Construyendo Futuro - Juntos Avancemos).

- A la Comisión de Salud Pública y Asistencia Social.

64. De la señora diputada Balagué, por el cual se solicita disponga enviar a la Comisión Bicameral de Acuerdos de esta Legislatura, los pliegos destinados a cubrir las vacantes de todos los Juzgados de Circuito a lo largo del territorio provincial. (Expte. N° 54311-CD- Frente Amplio por la Soberanía).

- A la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General.

65. De la señora diputada Balagué, por el cual se solicita disponga realizar la reglamentación y efectiva implementación de la Ley Provincial N° 13.785 "Un Niño, Un Cuento", que prevé la entrega de el primer libro, a cada niño o niña nacida en efectores de salud pública de la Provincia. (Expte. N° 54312-CD - Frente Amplio por la Soberanía).

- A la Comisión de Salud Pública y Asistencia Social.

66. De la señora diputada Balagué, por el cual se solicita disponga realizar el reacondicionamiento y pavimentación de la traza de la Ruta Provincia N° 20-S, dentro del departamento Rosario, en el tramo de 13 kilómetros comprendido que une a las localidades de Alvarez y Acebal. (Expte. N° 54313-CD- Frente Amplio por la Soberanía).

- A la Comisión de Obras y Servicios Públicos.

67. De la señora diputada Balagué, por el cual se solicita disponga arbitrar los medios necesarios para priorizar el desarrollo de las pautas de monitoreo y alerta temprana de focos de incendio en las islas del Delta del Paraná. (Expte. N° 54314-CD - Frente Amplio por la Soberanía).

- A la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

68. Del señor diputado Rabbia, por el cual se solicita disponga informar sobre aspectos relacionados con la seguridad y la gestión de los vehículos policiales en la Provincia. (Expte. N° 54316-CD - Bloque Construyendo Futuro - Juntos Avancemos).

- A la Comisión de Seguridad Pública.

69. De las señoras diputadas Arena, Rodenas, De Ponti, Martorano y Porcelli de Baró Graf, por el cual se solicita disponga gestionar ante el Ministerio Público de la Acusación, información respecto de las medidas disciplinarias y reglamentarias vinculadas al accionar de la Ficalía Regional N° 4 en lo atinente a la investigación de delitos contra la integridad sexual. (Expte. N° 54317-CD-DB).

- A la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General.



CAMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Del Senado

70. Proyecto de ley, Venido en revisión, por el cual se faculta a los Municipios y Comunas de la Provincia, en forma excepcional para el año 2.024, a afectar hasta el cincuenta por ciento (50%) del destino de los ingresos provenientes del Fondo para la Construcción de Obras y Adquisición de Equipamientos y Rodados creado por la Ley N° 12.385, para ser aplicado a gastos corrientes. (Expte. N° 54273-Senado).
- A las comisiones de Asuntos Comunales, de Presupuesto y Hacienda y de Asuntos Constitucionales y Legislación General.**
71. Proyecto de ley, Venido en revisión, por el cual se declara de utilidad pública y sujeta a expropiación una fracción de terreno ubicada en la ciudad de Rafaela, departamento Castellanos, entre las calles Bv. Lehmann, Santiago Rodríguez, Juan Abele y Champagnat, identificada como Lote A según plano N° 187157 del año 2.016, a nombre de Elejua S.A., o de quien o quienes resulten ser sus legítimos propietarios. (Expte. N° 54275--Senado).
- A las comisiones de Asuntos Comunales, de Presupuesto y Hacienda y de Asuntos Constitucionales y Legislación General.**
72. Proyecto de ley, Venido en revisión, por el cual se instituye el día 12 de Junio de cada año como "Día Provincial contra el Trabajo Infantil", en consonancia con lo dispuesto por la Ley Nacional N° 26.064. (Expte. N° 54276-Senado).
- A las comisiones de Derechos y Garantías y de Asuntos Constitucionales y Legislación General.**
73. Proyecto de ley, Venido en revisión, por el cual se declara de utilidad pública y sujeta a expropiación una fracción de terreno ubicada en la localidad de Ataliva, departamento Castellanos, situada en calle 25 de Mayo N° 483, a nombre de Bugianessi Gigio, el que será destinado al funcionamiento de la Biblioteca Popular "Domingo Faustino Sarmiento". (N° 54277-Senado).
- A las comisiones de Asuntos Comunales, de Presupuesto y Hacienda y de Asuntos Constitucionales y Legislación General.**
74. Venido en revisión, Mensaje N° 5058, por el cual se ratifica el Decreto N° 2372 de fecha 17-10-2023 (se acepta y agradece a la Comuna de La Vanguardia, departamento Constitución, la donación de un inmueble de su propiedad, con destino exclusivo al Ministerio de Seguridad, con cargo de ser afectado al "Nuevo Programa Provincial de Modernización de Edificios afectados al Ministerio de Seguridad"). (Expte. N° 54278-PER).
- A las comisiones de Asuntos Comunales, de Presupuesto y Hacienda y de Asuntos Constitucionales y Legislación General.**



CAMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

75. Proyecto de ley, Venido en revisión, por el cual se declara de interés deportivo el circuito Raúl Caligaris de la localidad de Ramona, departamento Castellanos, donde se lleva a cabo anualmente el Certamen de Motociclismo (CAM), entre otras competencias deportivas mecánicas. (Expte. N° 54279-Senado).

- A las comisiones de Promoción Comunitaria y de Asuntos Constitucionales y Legislación General.

76. Proyecto de ley, Venido en revisión, por el cual se modifica el Artículo N° 242 (destino de los bienes secuestrados) de la Ley N° 12.734 - Código Procesal Penal. (Expte. N° 54280-Senado).

- A la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General.

77. Proyecto de ley, Venido en revisión, por el cual se crea una Escuela de Educación Secundaria Orientada en la localidad de Franck, departamento Las Colonias. (Expte. N° 54281-Senado).

- A las comisiones de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, de Presupuesto y Hacienda y de Asuntos Constitucionales y Legislación General.

78. Proyecto de ley, Venido en revisión, por el cual se incorpora un segundo párrafo al Artículo N° 4 de la Ley N° 13.712 (Reglas para la Protección de los Derechos de los Usuarios y Consumidores dentro del ámbito de la Provincia). (Expte. N° 54282-Senado).

- A las comisiones de Derechos y Garantías y de Asuntos Constitucionales y Legislación General.

79. Proyecto de ley, Venido en revisión, por el cual se modifican los Artículos Nros. 2, 3 y 4 de la Ley N° 1.126 "Copa de Honor". (Expte. N° 54283-Senado).

- A las comisiones de Promoción Comunitaria, de Presupuesto y Hacienda y de Asuntos Constitucionales y Legislación General.

80. Proyecto de ley, Venido en revisión, por el cual se modifica el inciso e) del Artículo N° 4 de la Ley N° 10.572 (Bibliotecas Populares). (Expte. N° 54284-Senado).

- A las comisiones de Cultura y Medios de Comunicación Social, de Presupuesto y Hacienda y de Asuntos Constitucionales y Legislación General.

81. Proyecto de ley, Venido en revisión, por el cual se crea una Escuela de Educación Secundaria Orientada en la ciudad de Roldán, Barrio Tierra de Sueños III, departamento San Lorenzo. (Expte. N° 54285-Senado).

- A las comisiones de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, de Presupuesto y Hacienda y de Asuntos Constitucionales y Legislación General.



CAMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

82. Proyecto de ley, Venido en revisión, por el cual se garantiza la accesibilidad cultural de las personas con Trastornos Generales de Desarrollo (T.G.D.), Trastornos del Espectro Autista (T.E.A.) y trastornos sensoriales mediante la implementación de funciones distendidas en los espacios culturales -tales como museos, cines, salas de teatro y cualquier otro lugar en donde se desarrollan o puedan desarrollarse actividades de interés. (Expte. N° 54286-Senado).

- A las comisiones de Derechos y Garantías, de Presupuesto y Hacienda y de Asuntos Constitucionales y Legislación General.

83. Proyecto de ley, Venido en revisión, por el cual se declara a la ciudad de Puerto General San Martín, departamento San Lorenzo, "Capital Provincial del Biodiesel". (Expte. N° 54287-Senado).

- A las comisiones de Medio Ambiente y Recursos Naturales y de Asuntos Constitucionales y Legislación General.

84. Proyecto de ley, Venido en revisión, por el cual se crea una Escuela de Educación Primaria en la ciudad de San Lorenzo, departamento homónimo. (Expte. N° 54288-Senado).

- A las comisiones de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, de Presupuesto y Hacienda y de Asuntos Constitucionales y Legislación General.

85. Proyecto de ley, Venido en revisión, por el cual se designa con el nombre "Los Amores" a la Escuela E.E.S.O. N° 560 de la localidad de Los Amores, departamento Vera. (Expte. N° 54289-Senado).

- A las comisiones de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación y de Asuntos Constitucionales y Legislación General.

86. Proyecto de ley, Venido en revisión, por el cual se declara "Capital Provincial del Deporte Aventura" a la localidad de Pueblo Andino, departamento Iriondo. (Expte. N° 54290-Senado).

- A las comisiones de Promoción Comunitaria, de Presupuesto y Hacienda y de Asuntos Constitucionales y Legislación General.